

EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.983

■ Año XCII

■ San Felipe, Miércoles 30 de Septiembre de 2020

■ \$ 200.-



Familiares y amigos:
Masiva despedida dan a Joel Torrejón Quiroz
Pág. 7

Hospital San Camilo:
Más de 260 personas atendidas con el nuevo Resonador Magnético
Pág. 3

LOS ANDES
Invitan a mujeres a participar de cursos gratis de capacitación
Pág. 4

Con Kit de higiene y mercadería:
Unas 50 familias migrantes auxiliadas por Cáritas y Obispado
Pág. 6

Debutó en Miami Prep:
Estreno triunfal de Raúl Amar en EE.UU.
Pág. 10

Día Mundial del Turismo:
Putando asume el liderazgo aconcagüino en acto de celebración
Pág. 12

Puntilla Las Salinas cerro Yevide:
Pesada retroexcavadora a punto de desbarrancar sobre una vivienda
Pág. 8

Formalizado por agresión quedó en libertad

Fue detenido por golpear a hija de 16 años de edad

Joven padre de 34 años con prohibición de acercarse a su hija, debiendo hacer abandono del hogar en común

Pág. 9



Pág. 8



PELIGRO EN EL YEVIDE.- Fue la experticia de más de 20 años del operario **Jorge Vera** en el rubro minero y de trabajar con maquinaria especializada, lo que evitó una tragedia la tarde de este martes en puntilla Las Salinas en el cerro Yevide, luego que la retroexcavadora con la que trabajaba en la ladera del cerro, se abalanzara sobre un mediano precipicio y quedara a pocos centímetros de caer sobre una vivienda. Al cierre de nuestra edición la emergencia no pudo ser controlada. (Foto Roberto González Short)

Venderán pescado frito este viernes:
Amigos, familiares y expareja se unen para ir en ayuda de Antoinette Bruna
Pág. 5



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





El desarrollo urbano de la ciudad de San Felipe

Primera parte: Antecedentes generales de la fundación

■ Gastón Gaete Coddou, Geógrafo

La humanización del valle del Aconcagua tiene antecedentes milenarios que a la llegada de los conquistadores españoles (siglo XVI) inició un lento proceso de urbanización que trajo aparejado que su localización tuviese de poblados dispersos no solo en esta área sino en el resto de la naciente Capitanía General, condición territorial que tuvo como prioridad y finalidad organizar un planteamiento de dominación respecto de la población aborígen y de las superficies conquistadas.

Con la llegada del siglo XVIII y con la aplicación reformista impulsada por una serie de reformas de la corona española (reformas borbónicas), se amplía el proceso de fundación de villas y ciudades desde La Serena hasta Concepción, lo que consecuentemente provocó un aumento de la población urbana que continuó a lo largo del siglo XIX, situación que se reforzó con la incorporación de las provincias de Tarapacá y Antofagasta y de territorios en la zona austral. Sin embargo, hay que indicar que mucha de la población que residía en el medio rural (siglos XVI al XIX) siendo un dato revelador de esta situación el censo de 1865 que indicó que el 71.4% (1.302.584 personas) estuvo asentada en la ruralidad y solo una fracción vivía en el ámbito ciudadano (28.6%, 521.763 personas).

Referente a lo indicado la ciudad de San Felipe surge como un ejemplo propio de las reformas indicadas (política de fundación de villas y ciudades de la corona, establecida por real cédula de 1703), y para tal

efecto su emplazamiento coincidió con el de tipo interior y fluvial por cuanto estas variables propiciaron en la naciente urbe una posición locacional que ofrecía entre otros aspectos adecuadas condiciones de habitabilidad, con el respaldo para sus actividades de áreas de potencialidad agrícola, suministro de agua y un emplazamiento estratégico respecto de vías de comunicación terrestres que movilizaban la movilidad de viajeros, bienes y servicios con distintos destinos.

Teniendo en consideración lo indicado, San Felipe se fundó el 31 de julio de 1740, hecho geohistórico que tuvo como principales aspectos la convocatoria en el convento de recoletos franciscanos de Santa Rosa de Viterbo (Curimón), en la que participaron los vecindados (34) del corregimiento (territorio bajo su jurisdicción) en cuestión que fueron citados para estos efectos en una junta comunitaria presidida por don José Manso de Velasco, a su haber Gobernador y Capitán General del reino de Chile y Presidente de la Real Audiencia, autoridad que planteó a los asistentes las opciones del terreno para fundar la venidera villa, habiendo dos posibilidades para esos efectos, siendo la primera las tierras de Curimón (cedidas por el doctor José de Rojas) y la segunda alternativa las tierras al otro lado del río Aconcagua (ribera norte y cedidas por el maestro de Campo Toro Hidalgo).

Una vez que el aludido Gobernador visitó ambas potenciales alternativas, optó por las tierras ofreci-

das por Andrés de Toro, basando su selección debido a la existencia de tierras propicias por su fertilidad para el laboreo agrícola, mejor conectividad tanto con la ciudad capital del Reino (Santiago) y como respecto del puerto de Valparaíso; asimismo consideró el buen clima, la factibilidad del recurso hídrico y, por último, evaluó el ámbito económico pensando que San Felipe podría posicionarse como un puerto seco en cuanto al tráfico y comercialización respecto de bienes venidos desde la Argentina, de productos agrícolas y ganaderos y la producción minera (a su haber, procedente del norte chico).

Evaluados los aspectos señalados, el 3 agosto de 1740 se oficializó el surgimiento de la villa de San Felipe El Real (topónimo debido a la advocación al santo patrono de Felipe V, rey de España) precisando para estos efectos el acta fundacional que señala... «Habiendo visto las diligencias de las fojas antecedentes, dijo haber llegado el caso de que para mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor, servicio del rey y bien común de sus vasallos, en el sitio que está de la otra parte del río y ofreció el maestro de campo don Andrés de Toro se haga la población que está dispersa, y se erija en villa con el glorioso título y nombre de San Felipe el Real», propiciando esta fundación provecho a sectores aledaños como Putaendo, Llay Llay, Curimón, Santa Rosa, facilitando en este sentido no solo la administración sino también la centralización de la enseñanza de letras y religiosa.

Cocina de aprendiz



Barra de granola

10 barras de 5x7 cm

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

La granola es una mezcla de semillas y frutos secos que puede contener cualquier semilla o fruto seco, incluso se puede incorporar quínoa, garbanzos o arvejas.

Para agregar estos últimos ingrediente a la granola, se debe cocinar en agua primero, luego dorar en horno por 45 minutos o hasta lograr granos crujientes.

Para incorporar frutos secos, éstos deben ser tostados por 5 minutos a 180°C, así resaltar su sabor. Para realizar polvos con estos frutos se deben procesar fríos hasta conseguir con textura suave, no es necesario tamizar o conseguir un polvo completamente fino.

Mezclar en un bowl 50 grs de maní, 30 grs de cranberry, 20 grs de azúcar, 10 grs de semillas de amapola, 30 grs de semilla de zapallo y 30 grs de polvo de nuez. Derretir 60 grs de miel y mezclar con la mezcla anterior. (Opcional añadir una pizca de sal y 2 cdas de aceite)

Estirar la mezcla sobre una lámina y hornear por entre 5 a 7 minutos a 180°C hasta alcanzar un pequeño dorado. Retirar del horno y antes que enfríe por completo, cortar con cuchillo o molde y terminar de enfriar. Enfriar antes de retirar del molde.



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Desde 1929
a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

INDICADORES

| IVP | Fecha | Valor | UF | Fecha | Valor |
|------------|------------|-------------------------|----|------------|------------------|
| | 30/09/2020 | 30,068.65 | | 30/09/2020 | 28.707,85 |
| | 29/09/2020 | 30,068.00 | | 29/09/2020 | 28.706,89 |
| | 28/09/2020 | 30,067.35 | | 28/09/2020 | 28.705,94 |
| | 27/09/2020 | 30,066.69 | | 27/09/2020 | 28.704,98 |
| | 26/09/2020 | 30,066.04 | | 26/09/2020 | 28.704,02 |
| | 25/09/2020 | 30,065.38 | | 25/09/2020 | 28.703,07 |
| | 24/09/2020 | 30,064.73 | | 24/09/2020 | 28.702,11 |
| | 23/09/2020 | 30,064.08 | | 23/09/2020 | 28.701,15 |
| UTM | | Septiembre -2020 | | | 50.322,00 |

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Hospital San Camilo: Más de 260 personas han sido atendidas con el nuevo Resonador Magnético

A dos meses de haber iniciado su trabajo, el Resonador Magnético del Hospital San Camilo ya ha mostrado sus primeros resultados y beneficios para el Valle de Aconcagua. A la fecha, más de 260 personas se han realizado su examen en el establecimiento, evitando viajes a Valparaíso y teniendo tiempos de respuesta muy reducidos en relación con situaciones anteriores.

Los exámenes que han tenido mayor resolución son las resonancias de columna, cerebro y músculo esqueléticas, las que en conjunto suman cerca del 75% de las prestaciones, beneficiando a usuarios de las diez comunas del valle, los que en su gran mayoría han destacado el nivel de la infraestructura, del equipamiento y la calidad humana y profesional de los funcionarios del equipo.

«Cuando estuvimos haciendo entrega del resonador, insistimos en dos cosas de forma muy categórica. La primera era que hoy contábamos en Aconcagua con un equipo de última generación que permitiría que las personas se atendieran acá y no tuviesen que viajar a otra zona de la región. La segunda es que los tiempos de respuesta iban a disminuir y eso se está dando plenamente, donde más

• En una visita realizada junto al gobernador Claudio Rodríguez, la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Susan Pórras, destacó la importancia de la puesta en marcha de este equipamiento y el beneficio que ha traído a los habitantes de Aconcagua.

de 260 personas han recibido una atención ágil y de calidad con un total de 357 exámenes», destacó la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Susan Pórras.

Por su parte, el gobernador de San Felipe, Claudio Rodríguez, destacó que este tipo de inversiones son las que van en directo beneficio de la comunidad y de los usuarios del sistema de salud pública de salud. «Esta es una inversión de más de 2.200 millones que pone al Hospital San Camilo al mejor nivel del país y que hoy permite que las personas que necesiten una resonancia magnética, la realicen en Aconcagua y no tengan que desplazarse hacia otros sectores de la región, lo que sin dudas beneficia a toda nuestra comunidad de las diez comunas del valle».

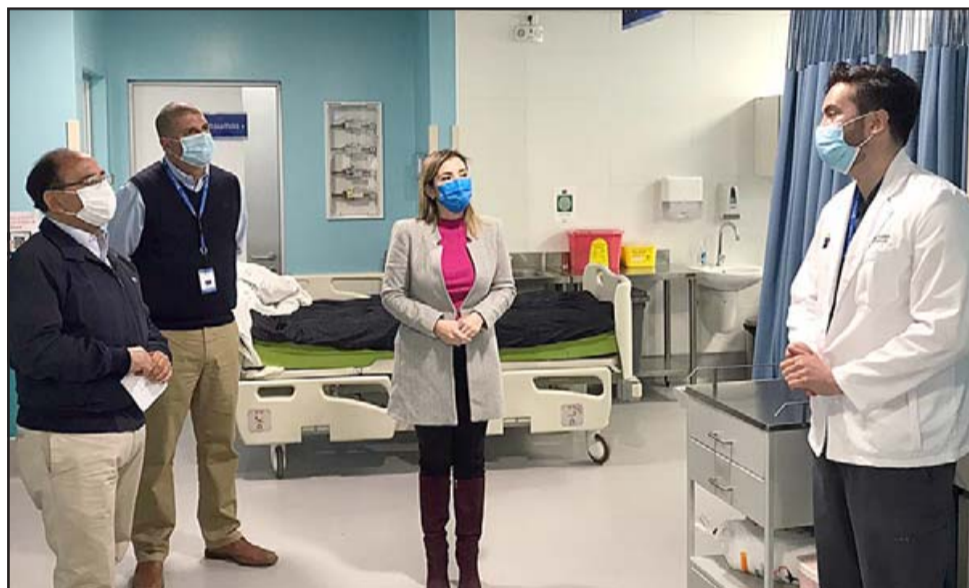
Por su parte, el director del Hospital San Camilo, Ricardo Salazar, valoró la satisfacción usuaria y también la conformidad del equipo profesional con el funcionamiento del resonador.

«Hoy tenemos usuarios mejor atendidos y más satisfechos y un equipo que trabaja con equipamiento de mejor calidad y que les permite realizar procedimientos más complejos y diagnósticos más certeros, por lo que todos han resultado beneficiados con el resonador», destacó el directivo.

Finalmente, ambas autoridades realizaron un llamado a la comunidad a mantener las medidas preventivas al momento de asistir al establecimiento, ya sea a una resonancia magnética o a cualquier otra prestación. «El Hospital San Camilo está retomando sus actividades de forma progresiva, pero para que esto resulte es fundamental que las personas cumplan con las medidas e indicaciones del personal del recinto. Así podremos avanzar y atender a las personas tanto en los policlínicos como en intervenciones quirúrgicas», concluyó Susan Pórras.



Los exámenes que han tenido mayor resolución son las resonancias de columna, cerebro y músculo esqueléticas, las que en conjunto suman cerca del 75% de las prestaciones.



Autoridades de Gobierno y Salud destacaron la importancia de la puesta en marcha de este equipamiento y el beneficio que ha traído a los habitantes del valle.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



| EL TIEMPO | | Fuente: Dirección Meteorológica de Chile | | | |
|--------------|-----------|--|-------------------|---|-------------------|
| Día | Min Max | Madrugada | Mañana | Tarde | Noche |
| miércoles 30 | 5° 20° | Despejado | Nubosidad parcial | Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado | Nublado |
| jueves 1 | 4° 21° | Nubosidad parcial | Despejado | Despejado | Despejado |
| viernes 2 | 1° 23° | Despejado | Despejado | Despejado | Despejado |
| sábado 3 | 1° 20° | Despejado | Despejado | Nubosidad parcial | Nubosidad parcial |
| domingo 4 | 2° 21° | Nubosidad parcial | Nubosidad parcial | Despejado | Despejado |

Invitan a mujeres a participar de cursos gratuitos de capacitación online

LOS ANDES.- La Oficina de la Mujer de la Municipalidad en alianza con el IST, han desarrollado por varios años cursos de capacitación enfocados en el desarrollo y crecimiento de mujeres andinas, al entregar herramientas para que las vecinas puedan emprender con una base su-

• Municipalidad de Los Andes en convenio con Instituto de Seguridad del Trabajo, IST

ficiente que le permita mejorar en el ámbito laboral. Este año, debido a la pandemia, estos mismos cursos se harán de manera virtual.

La invitación que se hace es a participar de cursos de monitorea de Seguridad, psicología de la Emergencia y Manipulación de Alimentos que se impartirán durante el mes de noviembre, por las plataformas Zoom y Google Meet, siendo coordinado con las participantes, previamente inscritas, al cumplir el único requisito solicitado, de tener domicilio en la comuna.

«Esta es una alianza que llevamos haciendo hace bastante años, y por encargo del alcalde Manuel Rivera, volvemos a hacerlo vi-

gente durante este tiempo a pesar que aún estamos con pandemia, y por seguridad de las participantes, lo haremos vía online», señaló Pamela Farías, encargada de la Oficina de la Mujer.

Marcela Bugueño, agente zonal del IST Aconcagua, hizo extensiva la invitación para participar de estos tres cursos: «Estamos muy contentos de mantener esta alianza con el municipio andino. Estos cursos son un desafío porque lo estamos implementando cien por ciento vía remota».

Las inscripciones estarán disponibles entre el 2 al 23 de octubre en la Oficina de la Mujer ubicada en Yervas Buenas 330, Los Andes.



Pamela Farías, encargada de la Oficina de la Mujer de la municipalidad de Los Andes, y Marcela Bugueño, agente zonal del IST Aconcagua, invitaron a las mujeres a participar de estos tres cursos

EXTRACTO DE REMATE

En Juicio Ordinario, caratulado "**BANCO DE CHILE CON ESPINOLA**", Rol N° 652-2017, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Molina N° 2, el día **20 de Octubre de 2020**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble ubicado en calle Profesora Ofelia Moraga González número mil ochocientos sesenta y seis, de la ciudad, comuna y provincia de Los Andes, que corresponde al Lote Doce H de la Manzana Diecisiete, de la Villa El Encuentro II, etapa B, inscrito a fs. **2.022 vta., N°2.102, del Registro de Propiedad del año 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Rol de Avalúo N° 784-12 de la Comuna de Los Andes. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$40.394.337.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente **10% del mínimo** para las posturas mediante **depósito en la cuenta corriente del tribunal, con 2 días de antelación a la fecha del remate**, debiendo presentar escrito mediante el cual se acompañe el comprobante del depósito y proporcionar correo electrónico para coordinar la participación en la subasta que se realizará por videoconferencia, demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal.

28/4

EXTRACTO

Ante 1° Juzgado de Letras San Felipe, juicio ejecutivo Rol N° 1223-2020, caratulado "Scotiabank Chile con Caballero" por resolución de 14 Agosto 2020, se ordenó notificar y requerir de pago por avisos demanda ejecutiva de Scotiabank Chile en contra de JUAN CARLOS CABALLERO ESPINOZA, Rut 15.092.618-1, empleado, domiciliado en calle Comunicador Felipe Camiroaga Fernández N° 2917 Conjunto Habitacional "Portones del Inca II-A" de la Comuna de San Felipe, por adeudar al Banco la siguiente obligación: Por escritura pública de fecha 25 de Noviembre 2013, Repertorio N° 3234-2013, otorgada en la Notaría de San Felipe de Alex Pérez de Tudela Vega, Scotiabank Chile, otorgó al ejecutado el mutuo Operación N° 9249605, por el equivalente de 1175 Unidades de Fomento, para enterar el precio de la compraventa materia de ese mismo instrumento sujeto a las disposiciones que se señalan en esa escritura y que declaró recibir a su entera conformidad. Se estableció en ese instrumento que el deudor se obligó a pagar el préstamo en el plazo de 360 meses, a contar del día 1° del mes siguiente al de la fecha del contrato, por medio de igual número de dividendos mensuales vencidos y sucesivos, que comprenderán la amortización y los intereses y la tasa de interés anual y vencida será de 4,90% anual. El capital prestado o el saldo de la deuda y los dividendos, se reajustarán y pagarán de acuerdo al valor de la Unidad de Fomento, según lo fije el Banco Central de Chile. El dividendo mensual que corresponda pagar será aquél que resulte de multiplicar el monto del préstamo por los factores que corresponden a cada dividendo contenido en la Tabla de Desarrollo elaborada por el Banco a vía ejemplar para un préstamo u obligación de una Unidad de Fomento y que se encuentra protocolizada bajo el N° 1656 con fecha 11 de Septiembre del año 2009 en la Notaría de Santiago de don Pedro Ricardo Reveco Hormazabal. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula novena en la mencionada escritura, los dividendos deberán ser pagados en dinero por el valor en peso moneda legal de las Unidades de Fomento a la fecha de su pago efectivo, y en caso de mora o simple retardo, cada dividendo devengará desde el día primero del mes en que debió pagarse, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero reajutable, hasta el pago efectivo. Se dejó constancia que el monto del dividendo mensual será la suma de 6,1605 Unidades de Fomento, valor que no incluye las primas de los seguros asociados al préstamo hipotecario que se otorga en esa escritura. Asimismo, en la referida escritura se estableció en la cláusula décimo sexto letra a) la facultad del Banco para declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas más sus reajustes, intereses y costas, entre otras causales, si se retarda el pago de cualquier dividendo más de 15 días corridos. El ejecutado no ha dado cumplimiento al pago de las obligaciones, por cuanto no ha pagado los dividendos o cuotas mensuales desde la cuota N° 64 con vencimiento el 01 de Abril de 2019 y las sucesivas, por lo cual, el Banco viene en hacer exigible el total de la obligación a contar de la notificación de la demanda, la que alcanza al día 31 de Enero del año 2020, al equivalente de 1.119,7472 Unidades de Fomento, que al valor de esa Unidad a esa fecha que era de \$ 28.338,25 por Unidad, la deuda alcanza a la suma de \$31.731.676.- más intereses pactados y moratorios hasta su pago efectivo. Esa obligación consta de la Liquidación de Cobranza Judicial Hipotecaria confeccionada por el Banco al día 31 de Enero de 2020, que se acompañó en la demanda ejecutiva. La obligación consta de copia autorizada de escritura pública, de manera que constituye título ejecutivo, de conformidad con el N° 2 del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo en contra del deudor Juan Carlos Caballero Espinoza, por la suma indicada, más intereses y costas y tuvo por acompañados los documentos materia de la demanda ejecutiva bajo apercibimiento del Art. 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil. Se ordenó notificar y requerir de pago al ejecutado por avisos de acuerdo a extracto publicado en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico y se cita al ejecutado don Juan Carlos Caballero Espinoza para requerirlo de pago dentro del plazo de 5 días desde que cese el estado de excepción constitucional de catástrofe a las 11:00 horas en la Secretaría del Tribunal. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretaria.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° 3474-2019, caratulado "**ITAU CORPBANCA S.A con GONZALEZ**" por resolución 10 de Agosto de 2020 se ordenó notificar y citar para requerir de pago por avisos en Diario El Trabajo de San Felipe y Diario Oficial de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, demanda ejecutiva deducida por Itau Corpbanca S.A en contra de **CRISTIAN ALEJANDRO GONZALEZ TRIVIÑO, RUT 17.646.103-9**, empleado, domiciliado en Avenida 12 de Febrero N° 1781, Departamento 514, del Edificio La Merced del Condominio San Felipe El Real V, Comuna de San Felipe, por adeudar al Banco la siguiente obligación: Por **Escritura Pública** de fecha 24 de Abril 2018, complementada por otra de fecha 05 de Junio de 2018 ambas otorgadas en la Notaría Pública de San Felipe de don Jaime Polloni Contardo, cuyas copias autorizadas se acompañaron en la demanda, el Banco dio en préstamo y entregó al ejecutado, **Operación N° 02067314**, mutuo hipotecario, sujeto a las estipulaciones que se señalan en esa escritura y en subsidio a la Ley N° 18.010, con el objeto de financiar parte del precio de la compraventa referida en ese instrumento, por la cantidad de **1.069 Unidades de Fomento** por su equivalencia en pesos moneda legal a la fecha de ese instrumento. El deudor se obligó a pagar al Banco la expresada cantidad en el plazo de 240 meses a contar del primer día del mes siguiente al de la fecha de ese contrato, por medio de dividendos mensuales, vencidos y sucesivos, que comprenderán la amortización a capital y los intereses. La tasa de interés real, anual y vencida que devenga ese contrato será del 3,50% anual, que se devengará desde la fecha que rija esa obligación. La cuota o dividendo mensual asciende a 6,1959 Unidades de Fomento con excepción de la primera cuota, a la que se le deberán adicionar los intereses devengados desde la fecha de la inscripción de la primera hipoteca a favor del Banco en el Conservador de Bienes Raíces competente, sobre el inmueble singularizado en ese contrato, hasta el día primero del mes siguiente al de dicha inscripción. En caso de mora en el pago de cualquier cuota la parte deudora deberá pagar un interés penal igual al interés máximo convencional que la Ley permite estipular para operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajutable vigente durante la mora, pero sólo si estos fueran superiores al interés máximo convencional vigente a la fecha de ese instrumento. Según lo estipulado en la escritura pública ya citada, en la cláusula décimo tercero letra a), el Banco podrá exigir anticipadamente el pago de la totalidad del mutuo materia de ese instrumento a la suma a que éste se encuentre reducida, considerándose en tal caso la obligación de plazo vencido, si el deudor incurriera en mora en el pago de cualquiera cuota de capital y o de intereses y han transcurrido más de 15 días corridos, contado desde la mora o retardo. El deudor dejó de pagar los dividendos o cuotas del préstamo pactado desde la cuota N° 9 con vencimiento el 01 de Abril de 2019 y los dividendos o cuotas siguientes, por lo que de conformidad a las estipulaciones convenidas en la escritura de mutuo ya señalada, el Banco que represento, hace exigible el total de la deuda a la fecha de la presentación de la demanda, la que alcanza a esa fecha al equivalente de **1.034,5752 Unidades de Fomento**, que al valor de esa unidad ese día alcanza a la suma de **\$28.804.808.-** que deberá pagarse más intereses pactados y moratorios, desde la fecha indicada hasta su pago efectivo. La obligación consta de copia autorizada de escritura pública que constituye título ejecutivo, siendo la obligación líquida, actualmente exigible y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por la suma indicada más intereses y costas, y tuvo por acompañados los documentos acompañados en la demanda. Lo que notifico al ejecutado quedando citado para ser requerido de pago al ejecutado **CRISTIAN ALEJANDRO GONZALEZ TRIVIÑO**, al quinto día hábil contado desde que cese el estado de excepción constitucional de catástrofe, a las 11:00 horas en el Oficio del Secretario del Tribunal. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

28/3

Venderán pescado frito este viernes:

Amigos, familiares y expareja se unen para ir en ayuda de Antoinette Bruna

Como medio de comunicación hemos perdido la cuenta de cuantas publicaciones se han realizado en torno a la realización de actividades de beneficencia para ir en ayuda de alguna

• Joven mujer necesita urgente operarse de cáncer a la tiroides.

persona, ya sea mujer, hombre, niño, niña, bebés, etc., algo que, aunque suene fuerte, no tiene para cuan-

do terminar, pese a que las autoridades siempre dicen estar preocupadas por la salud de las chilenas y chilenos. Junto con ser un derecho consagrado en la Carta Fundamental como es la Constitución Política, donde garantiza el derecho a la protección de la salud. El Estado protege el libre e igualitario acceso a las acciones de promoción, protección y recuperación de la salud y de rehabilitación del individuo. Capítulo III, artículo 19-9.

Usted se preguntará a qué viene toda esta introducción, pues bien, nada más ni nada menos que una vez más estamos promocionando una actividad de beneficio para una joven mujer que necesita lo antes posible operarse de un cáncer a la tiroides. Para ella, este viernes se va a realizar una venta de pescado frito que incluye también delivery, por si alguien no puede ir a retirar

al Colegio de Profesores de calle Carlos Condell.

En esta ocasión se trata de **Antoinette Bruna**, 'Anto' o 'Toné' como la conocen sus amigos y cercanos. Una mujer apasionada por el rock desde su infancia.

Beto Molina, su expareja, comentó que este viernes van a realizar la venta de pescado frito en dependencias del Colegio de Profesores, entidad a la que agradece por prestar el espacio. «Va a tener pescadito con ensalada, arroz, eso cuesta dos lucas (dos mil pesos), se puede retirar en el Colegio de Profesores o lo vamos a dejar nosotros con delivery a la casa o donde nos digan», dijo.

En cuanto a la cantidad que deben reunir, dijo que la suma parte en unos dos millones de pesos.

ROCKERA

El año 2001, tras su llegada a la ciudad de San Felipe, Antoinette se ambientó con sus pares y crearon la banda '**Bizarro**' que por muchos años sonó en el *underground* sanfelipeño. A la fecha la exvocalista de dicha banda, años después, formó un dueto en canto popular, haciendo presentaciones en bares, actividades culturales y micros entre otras.

Actualmente a sus 38 años, fue diagnosticada de cáncer a la tiroides, tras varios exámenes realizados en Santiago. En este momento el último paso es la operación urgente por el grado que éste se encuentra. Es



En la imagen el afiche donde están todos los datos de esta campaña a beneficio de 'Anto'.

por eso que llamamos a todos a colaborar voluntariamente con esta '**campaña virtual del sobre solidario**', transfiriendo a su cuenta Rut **14.105.083-4** y llamamos también para que transmitan todas sus buenas vibras y energía a una servidora de la música y el rock. Esta campaña es por todo el mes de octubre. Así señala un posteo sobre esta iniciativa virtual.

Reiteró que este viernes a la hora de almuerzo, es decir desde las 12:00 horas, comienza la venta de pescado frito con arroz y ensalada. Pueden ir a comprar o solicitar delivery al celular +-56 9 5466 9866 fono pedidos.

Está cubierta por el GES, pero hay mucha demora, unos seis meses más. Por eso quieren adelantar la operación, por el grado en que se encuentra la enfermedad.

CÁNCER DE TIROIDES

El cáncer de tiroides es un tipo de cáncer que se origina en la glándula tiroides. El cáncer se origina cuando las células comienzan a crecer sin control. La glándula tiroides produce hormonas que ayudan a regular su metabolismo, la frecuencia cardíaca, la presión arterial y la temperatura corporal.



La joven y rockera Antoinette Bruna, durante muchos años vocalista de la banda 'Bizarro' de San Felipe.

Portal Salud

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a www.serviciodesaludaconcagua.cl

#CuidémonosEntreTodos LLAME A SALUD RESPONDE 600-360-7777

V Región

La que más se escucha

100.7 La Ligua

98.3 San Felipe

98.1 Viña del Mar

91.9 La Calera

90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Con Kit de higiene hogar y mercadería a cada beneficiado: Medio centenar de familias migrantes auxiliadas por Cáritas San Felipe y el Obispado

Hace ya varias semanas que no se sabe cómo lo están pasando las familias más vulnerables de San Felipe, aquellas que no han logrado recibir un 10% de nada, especialmente los extranjeros que en su mayoría no tienen trabajo y tienen hijos chicos a su cargo, pero aunque no se vea esa penosa realidad no significa que no sea real, es por ello que **Diario El Trabajo** dio seguimiento al trabajo social que en terreno están haciendo un grupo de volun-

tarios, Cáritas Chile y el Obispado de San Felipe.

SON DOS CAJAS A CADA FAMILIA

Se trata de una campaña proyectada a cuatro meses a partir de esta semana, iniciativa que se desarrolla en el marco de la campaña **Nadie se Salva Solo**, en la que voluntarios de la Pastoral Social Cáritas San Felipe hicieron entrega de Kits de higiene hogar y mercadería a familias migrantes. Este proyecto es

financiado con recursos económicos a través del *Concurso Chile Compromiso de Todos - Covid-19 para el año 2020*, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

«Este proyecto beneficia a unas 50 familias migrantes en San Felipe, que por efectos de la pandemia Covid han disminuido sus ingresos y acrecentando su vulnerabilidad. Los efectos del Covid-19, afectan desproporcionadamente a la población migrante, que

enfrenta la actual crisis sanitaria con riesgos asociados a una mayor vulnerabilidad social. No todos, pero muchos de ellos han perdido sus trabajos y su fuente de ingreso económico (frecuentemente irregular e informal) con la actual crisis sanitaria, y por necesidades materiales y de sustento salen a trabajar, con limitada protección para su salud. Sus condiciones de habitabilidad son muchas veces precarias, constituyéndose un complejo escenario para seguir las recomendaciones sanitarias de prevención. A su vez, en su mayoría, estas personas no cuentan con una red de apoyo o estructura familiar que les brinde ayuda durante este período de resguardo, situación que les impide acceder a elementos básicos de alimentación, higiene y aseo», comentó a nuestro medio el voluntario del proyecto Migrantes, **Renso Farías**.

- **¿Desde hace cuántos días iniciaron la entrega de esta ayuda a los migrantes?**

- Esta ayuda a las familias comenzó a ser entregada por un grupo de voluntarios que pertenecemos a los movimientos Madrugadores de Aconcagua y Encuentro de Padres en el Es-



TRANSPARENCIA.- Cada entrega de recursos asistenciales a estas familias es confirmada en las actas de la organización.

píritu (EPE) de San Felipe, quienes llegaremos hasta los hogares de los beneficiados para compartir con ellos y entregar un mensaje de esperanza. Esta semana estamos haciendo la primera entrega, esperamos que en los siguientes cuatro meses lo sigamos haciendo.

- **¿Qué busca en el fondo lograr este solidario proyecto?**

- Este proyecto busca contribuir a la reducción de vulnerabilidad de las personas migrantes para enfrentar la emergencia sanitaria del Covid-19, a través del establecimiento de medidas de aseguramiento del acceso regular a alimentos, porque van a recibir una caja con alimentos durante cua-



Voluntario del proyecto Migrantes, **Renso Farías**.

tro meses consecutivos, la entrega de medidas sanitarias y de higiene personal para favorecer la prevención de contagio en quienes residen en condiciones de hacinamiento y/o carencia habitacional.

Roberto González Short



FAMILIAS AGRADECIDAS.- Carlos Rojas, Iván Gutiérrez y Renso Farías, los tres voluntarios del programa Migrantes, entregaron la tarde de este martes más cajas a familias migrantes en Departamentos Encón.



JUSTO A TIEMPO.- Los migrantes haitianos, peruanos, venezolanos y ecuatorianos, entre otras nacionalidades, están aliviadas con estas cajas de mercadería e insumos de aseo para adultos mayores también.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

| | | |
|-----------------------------|-------------------------|----------------------------|
| QUINTA REGIÓN | | |
| SAN FELIPE: | Lib. Bdo. O'Higgins 711 | Fono 34 2 510434 |
| LOS ANDES: | Manuel Rodríguez 206 | Fono 34 2 421696 |
| PUTAENDO: | Sarmiento 310 | Fono 34 2 501080 |
| CUARTA REGIÓN | | |
| LA SERENA: | Los Carreras 873 | Fono 51222 6028 |
| COQUIMBO: | Av. Videla 302 | Fono 5123 29547 |
| REGIÓN METROPOLITANA | | |
| SANTIAGO: | Av. Independencia 1600 | Fono 2444 7599 - 2777 7967 |
| MELIPILLA: | Ortuzar 794 | Fono 2832 4657 |

<http://www.funeraria-launion.cl>

Triste y masiva despedida dieron familiares y amigos a Joel Torrejón Quiroz



Haciendo rugir los motores de sus autos, sacando chispas y humo del pavimento y con música a todo trapo despidieron sus amigos al joven **Joel Andrés Torrejón Quiroz**, de 19 años de edad, frente al Cementerio Municipal en Almendral, ya que no todas las personas pudieron ingresar al camposanto la

POLERAS DE JOEL.- Los amigos de Joel lucieron con pesar y orgullo a la vez sus poleras con fotos impresas de su entrañable amigo.

mañana de este martes para despedir al 'Negrito' Torrejón.

El responso lo oficiaron sus familiares en Villa 250 Años, en casa de familiares del joven a las 11:00 horas, luego una gran caravana de vehículos siguió la carroza fúnebre hasta su última morada, hasta donde también llegaron decenas de choferes de colectivos para solidarizar con **Juan Torrejón**, papá de Joel.

En un momento determinado el administrador del cementerio tuvo que cerrar los portones para impedir que más personas de las permitidas por protocolo entraran el lugar de descanso.

Roberto González Short



HASTA SIEMPRE JOEL.- Este joven sanfelipeño vivió intensamente cada momento de su vida, fue sepultado este martes al mediodía.



MASIVA DESPEDIDA.- Una larga caravana recorrió el trayecto final del viaje terrenal de Joel a su última morada.



AMIGOS HASTA EL FINAL.- Los funcionarios del cementerio nada tuvieron que hacer en este momento, los fieles amigos de Joel se encargaron de cargar el féretro de su amigo.

Desde 1929 a la Era Digital
 ...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



ESTRICTOS PROTOCOLOS.- El administrador del cementerio tuvo que cerrar los portones para impedir que más personas de las permitidas por protocolo entraran el lugar de descanso.

Desde ayer en puntilla Las Salinas del cerro Yevide:

Pesada retroexcavadora a punto de desbarrancar sobre una vivienda

Fue la experticia de más de 20 años del operario **Jorge Vera** en el rubro minero y de trabajar con maquinaria especializada, lo que evitó una tragedia la tarde de este martes en puntilla Las Salinas en el cerro Yevide, cuando una retroexcavadora que realiza camino para crear el suelo plano para construir una casa en la ladera del cerro, se abalanzó sobre un mediano precipicio y quedó a pocos centímetros de caer sobre una vivienda.

Una vez que la pesada máquina se desestabilizó sobre la tierra recién removida, en fracción de segundos el conductor logró reafirmar las bases y la pala

Hasta el cierre de nuestra edición la pesada máquina no había sido removida del precipicio. Vecinos lograron ponerse a salvo. Experiencia del operario evitó una tragedia.

mecánicas en la tierra, evitando así la tragedia. Esta escena es la que Diario El Trabajo confirmó en el lugar al cierre de nuestra edición.

Una vez asegurada la retroexcavadora, Jorge informó a los vecinos en peligro e hizo el llamado a Bomberos de Santa María, activándose así un amplio operativo en el que también participaron unidades y voluntarios del Cuerpo de Bomberos de San Felipe.

HISTORIA INCONCLUSA

Nuestro medio logró hablar con Jorge Vera, quien habló sobre el percance: «Yo he trabajado muchos años con maquinaria pesada en minería, al menos unos 20 años, y hace como cinco años que tengo esta máquina, o sea trabajo de forma particular. Este es el primer día de trabajo acá en el cerro, empecé con una subida, llegué aquí arriba

sobre una huella que hay que dejar para llegar a otro sector y hacer un plano para una casa. Lo que pasó en este caso es que las ruedas están de un lado y la pala del otro, la máquina siempre se está moviendo y uno casi no se da cuenta, no se siente, así que en una cuando me moví la máquina se desestabilizó (...) Es la segunda vez que me pasa algo así, algo similar pero la otra vez no había el peligro de una casa debajo de la máquina, esta es la primera vez (...) La solución aquí es que venga otra máquina y crear espacio para poder remolcar mi retroexcavadora, es la única solución, pero eso tarda horas», comentó Vera a **Diario El Trabajo**.

Al filo de las 19:00 horas las unidades de Bomberos de Santa María se retiraron del lugar, quedando a cargo el personal de Bomberos San Felipe.

Roberto González Short



Jorge Vera, conductor de la retroexcavadora.



EN SUSPENSO.- Gracias a esta pala y las bases mecánicas la tragedia no sucedió. Hoy miércoles sabremos qué pasó con este accidente laboral.



PELIGRO INMINENTE.- Esta pesada máquina estaba a pocos centímetros de caer sobre esta vivienda. Hasta el cierre de nuestra edición todo era incertidumbre.



LA HORA DE LA VERDAD.- Para que esta máquina pueda ser rescatada se necesita de potencia y experticia al maniobrar.

Desde 1929
a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

MÁS DE
110 MIL RAZONES
- PARA -
APLAUDIR

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

800430055
www.fondoesperanza.cl

Detienen a un sujeto acusado de haber agredido a su hija adolescente

Un sujeto de 34 años de edad fue detenido por Carabineros de Putaendo, acusado de haber agredido a su hija de 16 años, quien presentaba heridas en su rostro y cuello.

La información fue entregada por el teniente

Marcelo González, señalando que esta agresión ocurrió el día lunes 28 de septiembre, «cuando a eso de las 09:00 horas Carabineros de Putaendo es requerido en el sector de la Villa San José de la Dehesa para verificar un proce-

dimiento de violencia intrafamiliar. Una vez en el lugar Carabineros se entrevista con una menor de 16 años, que manifiesta que minutos antes, en circunstancias que se investigan, fue agredida por su papá al interior de su domicilio, la cual además mantenía lesiones visibles en su rostro y cuello. Con estos antecedentes y al estar en presencia de la persona imputada, es decir del papá de la menor y eventual autor de las lesiones, Carabineros procede a la detención de éste, siendo trasladado en forma inmediata a la tenencia de Carabineros de Putaendo», dijo.

Mientras tanto la víctima fue trasladada hasta el Hospital San Antonio de Putaendo, donde el médico de turno le diagnosticó lesiones de carácter leve.

Con todos los antecedentes expuestos anteriormente y luego de tomar conocimiento de los hechos, el



El padre de la menor y eventual autor de las lesiones, fue detenido y trasladado a la tenencia de Carabineros de Putaendo.

fiscal de turno instruyó que el detenido pasara a control de detención, «lo cual ocurrió a eso de las 13:00 horas aproximadamente, se realizó este control de detención en dependencias del Juzgado de Garantía de

Putaendo», sostuvo el teniente Marcelo González.

El imputado luego del control de detención quedó formalizado por agresión en el contexto de violencia intrafamiliar, quedando en libertad con medidas caute-

lares como prohibición de acercarse a la víctima, en este caso su hija de 16 años, y abandonar el hogar común.

El imputado fue identificado con las iniciales **C.R.R.A.** de 34 años.

MÁS DE
110 MIL RAZONES
— PARA —
APLAUDIR

ALMACÉN DOÑA ESPERANZA

800430055

CRÉDITOS / CAPACITACIÓN / REDES / MICROSEGUROS

www.fondoesperanza.cl

15 AÑOS fe FONDO ESPERANZA

SE-DENT Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Erwin Durán explica por qué el Uní Uní es animador del torneo

El cerebro del buen presente deportivo de Unión San Felipe, **Erwin Durán**, entregó las razones del porque su escuadra ha logrado posicionarse en

los puestos de vanguardia en el actual torneo de la Primera División B. Para el estratega la victoria sobre San Luis, expuso las principales fortalezas que en la actualidad exhiben los aconcgüinos.

Una de las causas de este presente feliz es la gran capacidad de reacción que tiene el equipo, que el pasado domingo debió sacudirse rápidamente luego de quedar sorprendidamente en desventaja. «En esto no hay justicia, por eso es tan importante concretar todo lo que se genera. Este grupo está con mucha convicción y confianza porque sabe que está haciendo bien las cosas; eso explica que haya tenido la capacidad de reaccionar rápidamente ante un rival muy duro», explicó el jefe técnico.

Clave en la campaña ha sido el que la competencia interna está muy fuerte, lo que se traduce en que cada jugador pone todo para no desaprovechar la oportunidad, y ante los quillotanos la llave del triunfo vino precisamente desde el banco de



El equipo que conduce el profesor Durán se encuentra en el tercer lugar de la tabla de la Primera B.

suplentes. «En lo personal a mí nunca me ha gustado hablar de titulares o suplentes, sino que de soluciones, y eso fue lo que me proporcionaron Lautaro (Palacios) y Matt (Lagos). Gracias a Dios respondieron a esa premisa y entraron tan bien que permitieron que ganáramos el partido», afirmó el profesor.

En el final de su análisis, el adiestrador unionista destacó el poder contar con una gran cantidad de

elementos muy jóvenes dentro de su plantel. «Soy muy respetuoso de las trayectorias, pero para mí el fútbol es presente y de momentos, así que no me hago mayores problemas si tengo que recurrir a la gente joven, ya que si están en el equipo es porque tienen la capacidad para hacerlo. Los chicos han respondido y eso habla que en el club se está haciendo un muy buen trabajo en las series inferiores».

Estreno triunfal de Raúl Amar en los Estados Unidos

Hace solo pocos días el joven basquetbolista sanfelipeño **Raúl Amar**, dio inicio formal a su sueño americano al hacer su debut en Miami Prep, que es un postgrado donde se deben adquirir los créditos mínimos académicos para optar a becas NCAA NJCAA, que podrían catapultar al deportista aconcgüino al exigente baloncesto universitario norteamericano.

Raúl Amar, quien fue formado en el club Arturo Prat, jugó 21 minutos en total, obteniendo los siguientes registros: 4 puntos, 3 rebotes y 1 rebote, en su triunfal debut.

La promesa del baloncesto aconcgüino y nacional, es el octavo basquetbolista chileno que ha pasado por los exigentes programas integración de Pilín Álvarez.



Raúl Amar busca hacerse un espacio en el básquetbol más competitivo del mundo.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO EL TRABAJO



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE 2020

| | |
|--------------|--------------------------------------|
| 09:00 | Dibujos Animados |
| 11:00 | Dibujos Animados |
| 12:00 | Novasur |
| 14:00 | VTV Noticias Edición Mediodía |
| 15:00 | Novasur |
| 17:00 | Música en VTV |
| 18:30 | VTV Noticias Tarde |
| 19:00 | Música en VTV |
| 19:30 | Dibujos Animados |
| 20:00 | Documental (REP) |
| 20:55 | Portavoz Noticias |
| 21:30 | VTV Noticias Edición Central |
| 22:30 | VTV Tiempo |
| 22:35 | Súper Deportes, con Enrique colarte |
| 23:30 | Documentales |
| 00:00 | VTV Noticias Media Noche |
| 00:45 | Música en VTV |

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA # 1263

| | | | | | | | |
|---------------------------|----------------------|------------------------|-------------|--------------|-------------------|--------|----------------|
| | Acusáralo | Simbólico | Bebida fría | ¡Vamos! | Nuevas | Reptil | Ingléses |
| Jugó como | | | | | | | |
| Monte | | | | | Vehículo familiar | | |
| Libra | | | Bella | No retrocede | | | |
| Corallera europea | | | | | | Relé | |
| Papá irlandés | Municipio colombiano | Natus | | | Lípidos totales | | Circunferencia |
| Comentarios de deportista | | | | | | | |
| Equipamientos bellicos | | En Chile se llama lisa | | | | | |
| Letra numeral | Tipo de papel | | | Casi lejos | | | |
| ¡No molestes! | | | | | | | |
| Cuidadoso | Pórtico | | | | | | |
| Pongo | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | P | A | L | O | M | A | R |
| | O | M | I | T | I | D | O |
| | R | O | N | I | R | S | E |
| | L | O | A | R | A | I | S |
| A | L | C | A | N | Z | A | R |
| J | U | A | N | C | A | R | L |
| I | M | P | O | O | L | | |
| A | B | O | C | L | A | | |
| C | A | C | H | O | S | | |
| O | R | R | E | G | O | | |

Solución #1263

GUIA PROFESIONAL

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl
Merced 565, San Felipe
Edificio IST
☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAMIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO
OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEADES DEL
SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
TWITTER @yolandasultana



ARIES

AMOR: No se las juegue de conquistador/a con esa persona ya que esta tiene una relación estable. Si lo hace será bajo su propio riesgo. **SALUD:** No frecuente a persona negativas que sólo traen malas energías a su vida. **DINERO:** No tenga tanto miedo a emprender. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 31.



LEO

AMOR: No muestre inseguridad, eso genera incertidumbre en su pareja, aunque esta no sea su intención. **SALUD:** Mantenga controlado el consumo de alcohol. **DINERO:** Es preferible que evite el sobre endeudamiento. **COLOR:** Magenta. **NÚMERO:** 7.



SAGITARIO

AMOR: Un pequeño mal entendido no tiene por qué convertirse en algo tremendo. **SALUD:** Si siente una baja en su estado anímico refúgiense en los suyos para salir adelante. **DINERO:** No despilfarre lo que le pueda quedar de recursos, piense en el mañana. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 6.



TAURO

AMOR: Si se toma su tiempo, podrá analizar detenidamente que es lo que necesita para que su corazón esté pleno de felicidad. **SALUD:** Tenga cuidado con esos malestares. **DINERO:** No olvide que debe enfocarse en un 100% para lograr sus objetivos. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 1.



VIRGO

AMOR: Ya basta de pensar tanto por lo demás en lugar de pensar más en usted y su felicidad. **SALUD:** El exceso de sal puede terminar afectando su presión arterial. **DINERO:** No debe evitar sus compromisos financieros. **COLOR:** Beige. **NÚMERO:** 22.



CAPRICORNIO

AMOR: Nada que ocurra en su corazón debe ser tomado a la ligera ya que puede sin querer estarse haciendo mucho daño. **SALUD:** Si no se calma terminará dañando su organismo gravemente. **DINERO:** Que no le falte el valor para concretar sus ideas. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 24.



GEMINIS

AMOR: Manipular las cosas para que terminen resultando a su favor es una táctica bastante equivocada. **SALUD:** Buscar ayuda para salir adelante con esos problemas emocionales será lo mejor. **DINERO:** Evite cualquier gasto tan considerable. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 16



LIBRA

AMOR: Sus necesidades son la prioridad en este instante así es que hable con su pareja para que entienda que ocurre. **SALUD:** Más cuidado con los problemas circulatorios. **DINERO:** No le haga el quite a los desafíos en su trabajo, usted puede eso y mucho más. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 15.



ACUARIO

AMOR: En lugar de tratar de manipular las cosas deje que sea el destino quien diga cuál será su última palabra. **SALUD:** Controlar un poco los vicios siempre será favorable para su salud. **DINERO:** Posibles novedades en lo laboral. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 2.



CANCER

AMOR: Tenga bien claro el riesgo que significa involucrarse en un problema de pareja y que no tiene relación con usted. **SALUD:** El sentirte bien dependerá más que nada de su voluntad. **DINERO:** No termine septiembre con el pie izquierdo en el trabajo. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 3.



ESCORPION

AMOR: Si esa persona decidió alejarse de usted entonces acéptelo y siga con su vida. **SALUD:** El sugestionarse tanto con dolencias no le ayudara a que su organismo se recupere. **DINERO:** Ojo con no estar atento/a a las oportunidades. Si las pierde lo lamentará. **COLOR:** Ocre. **NÚMERO:** 26.



PISCIS

AMOR: Controlar sus celos no es una tarea fácil, pero si necesita ayuda y orientación puede venir a verme. **SALUD:** Cuidado con su nivel de colesterol. **DINERO:** Es muy importante la prudencia para evitar tener inconvenientes con sus superiores laborales. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 13.

Putando asume liderazgo aconcagüino en celebración Día Mundial del Turismo

PUTAENDO.- Con el lema 'Turismo y Desarrollo Rural', la mañana de este lunes se desarrolló la ceremonia oficial de conmemoración del 'Día Mundial del Turismo 2020' en el Valle de Aconcagua. Los diferentes municipios de las provincias de San Felipe y Los Andes eligieron a Putaendo como la sede para esta actividad, por su alto nivel de participación en esta materia.

Durante el evento, el alcalde **Sergio Zamora** enfatizó que el municipio elabora distintas iniciativas para impulsar el turismo como una actividad económica relevante para Putaendo.

«Como comuna estamos comprometidos con el turismo. Tenemos la convicción que su desarrollo aportará a una mejor calidad de vida para nuestra comunidad y así lo visualizamos al presentar la Declaratoria a Zona de Interés Turístico (ZOIT). Junto a nuestro Departamento de Cultura, Turismo y Patrimonio, continuaremos generando acciones para reactivar el turismo comunal. En ese sentido, queremos contarles que los días 29, 30 y 31 de octubre realizaremos el primer **Cyber Turístico** de Putaendo. Con el slogan 'Compra Local' queremos promover por tres días a nuestros empresarios, emprendedores y artesanos para que oferten sus productos en una plataforma web exclusiva para dicho evento», anunció la máxima autoridad de Putaendo.

Cabe mencionar que, actualmente, Putaendo elabora su Plan de Desarrollo Turístico (Pladetur). En este sentido, la comuna presentó su Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT), que tuvo una marcada participación ciudadana y que ya fue aprobada por la comisión de Seremis. Por

• **La 'Capital Patrimonial de Aconcagua' fue sede de la conmemoración oficial de esta efeméride en el Valle de Aconcagua, en un evento que tuvo la presencia de autoridades regionales y exponentes de las provincias de Los Andes y San Felipe.**

ende, habrá priorización de proyectos y asignaciones de recursos en infraestructura y equipamiento destinados a dicha área productiva.

TRABAJANDO JUNTOS POR ACONCAGUA

La actividad contó también con la participación de **Marcelo Vidal**, director regional Valparaíso del Servicio Nacional de Turismo, Sernatur. Él abogó por las alianzas público-privadas para la anhelada reactivación económica, fomentando el potencial campesino del valle.

«El Turismo es la industria más afectada por la pandemia y nos va a costar bastante tiempo en volver a recuperar. Pero estamos seguros que la asociación entre hoteles, entre restaurantes y entre cada una de las comunas del Valle de Aconcagua, vamos a lograr salir rápidamente de esto y poder reactivarnos. Estamos dando pasos firmes, concretos para cuando vengán los turistas a nuestra región», sostuvo Vidal.

Existe la opinión unánime entre las autoridades y emprendedores sobre que Aconcagua tiene muchísimos lugares dignos de ser conocidos por visitantes. Asimismo, la labor de todos los actores en la materia resaltará los atractivos turísticos de la zona.

«Tenemos un convencimiento desde hace ya bastante tiempo de que Aconcagua debe trabajar en conjunto, debe trabajar unida, debe ser capaz de mostrar sus riquezas hacia el resto del país y hacia el resto del mundo de manera unida.

Putando es un Hito Especial en Aconcagua en relación al turismo patrimonial, en relación al turismo religioso, al turismo agrícola, al turismo rural. Así que en ese sentido, agradecemos que se nos haya elegido y aprovecho la oportunidad para invitar a los alcaldes de la Región Metropolitana, de la costa de la Región de Valparaíso, a descubrir otro tipo de turismo», emplazó **Claudio Rodríguez**, gobernador de la provincia de San Felipe de Aconcagua.

«Es un orgullo, un honor poder estar compartiendo este espacio en Putaendo, sin perjuicio de ser gobernador de una provincia distinta. Eso da cuenta de la unión que tenemos en el Valle de Aconcagua de promover los valores y el patrimonio turístico que tenemos en ambas provincias. A contar de hoy (lunes) 28 de septiembre, el Gobierno ha permitido los viajes interregionales. Eso da cuenta que cualquier vecino de otra región y, sobre todo, de la Región Metropolitana, van a poder visitar nuestros sectores», recalzó **Sergio Salazar**, gobernador de la provincia de Los Andes.

«El Consejo Regional tiene un fuerte compromiso con el desarrollo turístico de la Región de Valparaíso. Desde ahí nace la creación de la comisión de turismo y, posteriormente, la creación de la Corporación Regional de Turismo. Sin duda que, en toda esta etapa, ha tenido un rol bastante protagónico, en conjunto con Sernatur, de poder generar Mesas de Trabajo en el territorio de la Región de Valparaíso y poder hacer los destinos turísticos. Uno de ellos es el Valle de Aconcagua y nos enorgullece poder trabajar en conjunto para el Valle de Aconcagua como destino turístico», explicó **Edith Quiroz**, presidenta de la comisión de Turismo del Consejo Regional.



Durante el evento, el alcalde Sergio Zamora enfatizó que el municipio elabora distintas iniciativas para impulsar el turismo como una actividad económica relevante para Putaendo.



La mañana de este lunes se desarrolló la ceremonia oficial de conmemoración del 'Día Mundial del Turismo 2020' en el Valle de Aconcagua, la que tuvo lugar en Putaendo por decisión de los diferentes municipios de las provincias de San Felipe y Los Andes.

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.

Ofertas de la semana

\$ 5.000 - Casas*

\$ 2.000 - Autos

*Casas hasta 70 m²

Eliminamos el 99,9% de Virus, bacterias y hongos

SERVICIO DE FUMIGACIÓN - DESINFECCIÓN

AMONIO CUATERNARIO DE ULTIMA GENERACIÓN

- No genera efectos secundarios
- No daña ni deteriora superficies
- No requiere enjuague
- Certificado por el Servicio de Salud

Casas, condominios, departamentos, oficinas, tiendas y automóviles.

Agenda tu hora
+569 7985 9752
+569 7372 5331